



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a laboratorios de sanidad animal existentes en nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009041 a PE/009266.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La sanidad animal tiene una dimensión que va más allá de su importancia en la producción ganadera, la sanidad animal es la que garantiza la salud pública, no sólo en lo que se refiere a la prevención de enfermedades transmisibles entre los animales y el ser humano, sino también para obtener alimentos sanos, seguros y se supone, por tanto, una pieza clave en la seguridad alimentaria.

Todas las actuaciones realizadas en la Comunidad en materia de sanidad animal tienen su base en una estructura clave como es la Red de Laboratorios de Sanidad Animal, que son una pieza básica en la Red de Alerta Sanitaria y, por tanto, del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Animal. Existe un Laboratorio de Sanidad Animal en cada provincia.

Como centro de referencia regional en materia de sanidad animal, está el Laboratorio Regional de Sanidad Animal ubicado en Villaquilambre (León)

Esta importancia marca la necesidad de que esta red esté adecuadamente financiada y con suficiente personal para desarrollar su labor.

PREGUNTAS

- 1- Número de muestras recibidas para su análisis por todos los laboratorios de la red, pormenorizada por cada uno de los laboratorios en los años 2016 y 2017.
- 2- Número de determinaciones realizadas con esas muestras por todos los laboratorios de la red, pormenorizada por cada uno de los laboratorios en los años 2016 y 2017.
- 3- Presupuesto de que han dispuesto los laboratorios de la red pormenorizada por cada uno de los laboratorios en los años 2016, 2017 y 2018.
- 4- Ejecución de ese presupuesto en los años 2016 y 2017
- 5- Cantidad que se lleva ejecutada del presupuesto de 2018 hasta el 31 de marzo de 2018.
- 6- Técnicas diagnósticas que se realizan en esos laboratorios, acreditadas por ENAC actualmente en vigor y Previsión calendarizada de acreditaciones para las que aún no tengan dicha validación.

Valladolid, 17 de abril de 2018

El Portavoz



José Sarrión Andaluz